



Sistema integrado de gestión de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad (SIG HSEQ)

Código: ADM-DR-PO-016

Fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2026

Versión:10

1. Descripción de la política

En PwC Colombia generamos confianza y valor sostenible de largo plazo mediante servicios profesionales de calidad, prestados con integridad, independencia, transparencia y responsabilidad hacia nuestros clientes, nuestra gente, el ambiente y las demás partes interesadas.

Desde la Alta Dirección lideramos el Sistema Integrado de Gestión HSEQ y aseguramos su alineación con el propósito, el contexto, la dirección estratégica y los procesos de la Firma. Asignamos responsabilidades, autoridades y recursos; promovemos una cultura de calidad y comportamiento ético; impulsamos decisiones basadas en riesgos, oportunidades e información confiable; y rendimos cuentas por la eficacia, el desempeño y los resultados del sistema.

Nos comprometemos a comprender y cumplir los requisitos de nuestros clientes, los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo; prestar servicios conformes y confiables; aumentar la satisfacción de nuestros clientes; y fortalecer el aprendizaje, la colaboración y la mejora continua.

Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y el deterioro de la salud. Eliminamos peligros, reducimos los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y promovemos la consulta y participación de los colaboradores, contratistas y demás partes interesadas bajo control de la Firma.

Facultamos a quienes trabajan bajo nuestro control para suspender una actividad o abstenerse de iniciarla cuando identifiquen un peligro grave e inminente para la vida o la salud, reportarlo sin temor a represalias y reanudarla cuando las condiciones sean seguras.

Código: ADM-DR-PO-016

Fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2026

Versión:10

Protegemos el medio ambiente, prevenimos la contaminación y promovemos la preservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Consideramos el cambio climático, la biodiversidad, el capital natural, la salud de los ecosistemas y la perspectiva de ciclo de vida, de acuerdo con nuestro contexto y nuestro grado de control o influencia sobre las actividades, los servicios y la cadena de valor.

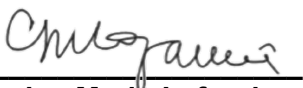
Incorporamos criterios HSEQ en la gestión de proveedores, contratistas y terceros, de manera proporcional a la criticidad de sus actividades, y coordinamos responsabilidades, controles y mecanismos de respuesta ante incidentes y emergencias.

Fortalecemos la resiliencia, la continuidad del negocio y la capacidad de recuperación operativa mediante la gestión diferenciada de riesgos y oportunidades, la preparación y respuesta ante emergencias, la protección de las personas, la información y los activos, y la adaptación al cambio.

Aseguramos y desarrollamos las competencias necesarias, preservamos, aplicamos y compartimos el conocimiento, promovemos la innovación responsable y planificamos, comunicamos, implementamos y evaluamos los cambios que puedan afectar a las personas, el ambiente, la calidad de los servicios, la información, los activos, el cumplimiento, los terceros o la continuidad de las operaciones.

Mejoramos continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión HSEQ y el desempeño en calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiente mediante objetivos coherentes con esta política, evaluación del cumplimiento, seguimiento y análisis del desempeño, investigación de incidentes y no conformidades, acciones correctivas, auditorías, revisión por la dirección y aprendizaje organizacional.

Esta política proporciona el marco para establecer y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión HSEQ; se mantiene disponible como información documentada; se comunica, implementa, comprende y aplica en los niveles pertinentes de la Firma; y se pone a disposición de las partes interesadas, según corresponda.



Carlos Mario Lafaurie
Socio Principal

Fecha: 29 de septiembre de 2026

Anexo 1. Gobernanza e Implementación del SIG HSEQ

El presente anexo forma parte integral de la Política Integrada HSEQ y orienta su aplicación en los procesos, servicios, sedes, modalidades de trabajo y actividades bajo el control o influencia de PwC Colombia. La Alta Dirección integra el Sistema Integrado de Gestión HSEQ con el propósito, el contexto, la estrategia y los procesos de la Firma; asigna responsabilidades, autoridades y recursos; promueve una cultura de calidad, ética, prevención, participación y aprendizaje; y rinde cuentas por la eficacia y los resultados del sistema.

La Firma determina las necesidades y expectativas pertinentes de clientes, colaboradores y demás partes interesadas, y gestiona los requisitos legales, reglamentarios, contractuales, corporativos y sectoriales aplicables. La gestión se basa en procesos, riesgos y oportunidades, evidencia, competencia, conocimiento, comunicación, planificación de cambios y mejora continua. Los requisitos sectoriales adicionales se incorporan únicamente cuando sean contractualmente exigibles o hayan sido formalmente adoptados para un servicio, proyecto o cliente.

La calidad se asegura mediante la revisión de requisitos, el control de los procesos y proveedores externos, la conformidad de los servicios, la atención de contingencias, el tratamiento de salidas no conformes y la satisfacción del cliente. La seguridad y salud en el trabajo se gestiona mediante la identificación de peligros, la jerarquía de controles, la consulta y participación de los colaboradores, el control de contratistas, la preparación ante emergencias y la investigación de incidentes. La gestión ambiental considera la prevención de la contaminación, el cambio climático, la biodiversidad, los ecosistemas, el uso de recursos, la perspectiva de ciclo de vida y la capacidad de control o influencia sobre la cadena de valor.

La Firma fortalece la resiliencia mediante la gestión de cambios, emergencias, continuidad, información y activos. El desempeño se verifica mediante los mecanismos establecidos en la información documentada correspondiente, incluidos seguimiento, evaluación de cumplimiento, auditoría interna, revisión por la dirección, investigación de incidentes y no conformidades y acciones correctivas. Los resultados sustentan decisiones, recursos, actualización de riesgos y oportunidades y mejora continua.

Anexo 2. Objetivos estratégicos del SIG HSEQ

La Firma establece, comunica, mantiene y revisa los objetivos del Sistema Integrado de Gestión HSEQ en los niveles y procesos pertinentes. Cada objetivo es medible cuando resulta viable o, en su defecto, evaluable mediante criterios definidos. Su planificación determina acciones, recursos, responsables, plazos y forma de evaluar los resultados.

- 1. Calidad, conformidad y cliente:** Asegurar servicios conformes y confiables, cumplir los requisitos aplicables, fortalecer la satisfacción del cliente y gestionar las salidas no conformes y las oportunidades de mejora.
- 2. Cultura, ética, competencia y conocimiento:** Fortalecer el liderazgo visible, la integridad, la transparencia, la cultura de calidad y prevención, las competencias y la conservación, aplicación y transferencia del conocimiento necesario.
- 3. Riesgos, oportunidades, cambio y resiliencia:** Gestionar de manera diferenciada los riesgos y oportunidades; planificar y evaluar los cambios; y fortalecer la preparación ante contingencias, la continuidad y la capacidad de recuperación de los procesos prioritarios.
- 4. Seguridad, salud, participación y emergencias:** Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y deterioro de la salud, eliminar peligros y reducir riesgos mediante controles eficaces, fortalecer la consulta y participación y proteger a quien detenga de buena fe una actividad ante peligro grave e inminente.
- 5. Ambiente, clima, biodiversidad y recursos:** Mejorar el desempeño ambiental, cumplir las obligaciones aplicables, prevenir la contaminación, usar responsablemente los recursos, reducir residuos, considerar la economía circular y gestionar cambio climático, biodiversidad, ecosistemas y ciclo de vida.
- 6. Terceros, cumplimiento, desempeño y mejora:** Gestionar proveedores, contratistas y subcontratistas según su criticidad; evaluar el cumplimiento y desempeño; investigar incidentes y no conformidades; verificar la eficacia de las acciones; y mejorar continuamente el sistema.